



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 014 DE 2026
OBJETO:	FASE I DE LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
FECHA:	23 DE JULIO DE 2026

16.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

PROPONENTES:

		INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S
14.2 A)	PROPUESTA ECONÓMICA. Diligenciar debidamente el ANEXO N° 2 , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	Presentó: <u>Anexo No. 2</u> y la información en USB Folios 365-366 Valor propuesto: \$ 1.283.854.722,00 CUMPLE
14.2 B)	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. Diligenciar debidamente el ANEXO N° 3 , para cada uno de los ítems establecidos en el pliego de condiciones, en medio físico. El proponente para cada ítem de pago deberá presentar el análisis de precios unitarios correspondientes, so pena de rechazo de la propuesta.	Presentó: <u>Anexo No. 3</u> y la información en USB. Folios 367-399 Presenta Treinta y tres (33) APU correspondientes al presupuesto oficial CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 C)	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL. El oferente deberá presentar con su propuesta máximo dos (2) contratos de obra anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de recibo final de cantidades o recibo a satisfacción y acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento, celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados, en la cual conste el mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional, actividades afines al objeto de la presente necesidad, cuyo valor sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y el cual debe cumplir con las siguientes características: 1. La experiencia debe estar debidamente inscrita en el Registro Único de Proponentes (RUP), el cual debe estar actualizado, renovado, vigente y en firme.	El proponente presento un contrato, anexando los documentos solicitados en el pliego, así: Integrante: CONSORCIO MANANTIAL Detalle Del Proceso Numero: Contrato De Obra 029 – 2016, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN MARTIN CAFUCHES S.A.E.S.P OBJETO: CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO MANANTIAL UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN META. Porcentaje Aportado Contrato: 99% Valor del contrato: 1361,55 SMMLV Valor Aportado Contrato: 1351,89 SMMLV Folios: 180-193 Documentos para acreditar la experiencia: Certificación de obra, acta de recibo final y acta de liquidación. - CUMPLE Integrante: CONSORCIO ACUEDUCTO CONCORDIA 2016 Detalle Del Proceso Numero: Contrato De Obra 130 – 2016, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S. P OBJETO: CONSTRUCCION AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA, META. Porcentaje Aportado Contrato: 44 % Valor del contrato: 7270,20 SMMLV Valor Aportado Contrato: 3198,89 SMMLV Folios: 194-230 Documentos para acreditar la experiencia: Certificación de obra, acta de recibo final y acta de liquidación. - CUMPLE PPO OFICIAL: 733,25 SMMLV SUMATORIA CONTRATOS PRESENTADOS: 4550,78 SMMLV -CUMPLE-
---------	--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 c)

2) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio.

Las actividades de la experiencia acreditada sean iguales o similares al mejoramiento de infraestructura, se exige que en al menos uno de los contratos cuente con la ejecución a tercer nivel de mínimo los siguientes códigos según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN
72	10	15	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	15	11	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada en el registro único de proponentes (RUP).

Los contratos que el proponente acredite como experiencia deben identificarse y señalarse claramente en el registro único de proponentes (RUP) con resaltador o con cualquier tipo de marca que permita su visualización rápidamente, en el cual conste los datos de contratante, la cuantía y códigos.

Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta, se ponderará por el porcentaje de participación dentro del consorcio o unión temporal. (ANEXO N° 5A).

El oferente acredito la experiencia con el: **Contrato De Obra 029 – 2016, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN MARTIN CAFUCHES S.A.E.S.P**, experiencia No 03 según el RUP adjunto en la propuesta, cumpliendo con los códigos requeridos.
Folios: **RESPALDO PAG 32-37**
-CUMPLE-



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 D)

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Para poder participar los interesados deberán acreditar en uno de los contratos de la experiencia aportada en el numeral 14.2 del "literal c" que cumpla con los siguientes requisitos:

ALCANCE: mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a infraestructura institucional

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminado antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Que, en la ejecución de la experiencia aportada se incluya las siguientes cantidades y actividades de obra:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SUMINISTRO DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA PARA ACUEDUCTOS- 2"	ML	1200.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA COMPUERTA ELÁSTICA EN HD. 4" (INCLUYE CAJA VALV Y ANCLAJE EN CONCRETO)	UND	4.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PARA ALCANTARILLADOS 12" (INC NIVELACIÓN DE PRECISIÓN)	ML	60.00

Las mencionadas cantidades acreditadas en la experiencia deben ser afectadas por el porcentaje de participación del oferente según corresponda.

En caso de haber sido ejecutado como CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL se deberá precisar el grado de participación que haya tenido el integrante con las especificaciones que corresponda.

Según acta recibido final Contrato De Obra 029 – 2016, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN MARTIN CAFUCHES S.A.E.S.P
Folios 190 - 191,
Según acta recibido final Contrato De Obra 130 – 2016, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S. P
Folios 209 - 227,

-CUMPLE-



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 e)	PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Anexo N° 4-5). Mantener durante toda la ejecución de la obra y hasta la entrega final y recibo de ellas, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos. Se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos y a mantener al respectivo residente y director de obra, suficientemente facultados para representarlo en todo lo relacionado con el desarrollo y cumplimiento de las actividades, conforme a su propuesta. En caso de que se requiera cambiar algún profesional de los incluidos en la propuesta, deberá obtener autorización previa a la UNIVERSIDAD y presentar los documentos del reemplazo para su aprobación LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de exigir, por escrito, el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. Esta exigencia no dará derecho al contratista para elevar ningún reclamo contra LA UNIVERSIDAD. La interventoría podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal. Se atenderá ésta solicitud con el detalle requerido y en el plazo que la interventoría haya fijado. El desacato de cualquiera de estas condiciones, constituye causal de incumplimiento. El proponente es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, pero debe garantizar como mínimo, el personal profesional con la dedicación que se indica a continuación para que la propuesta sea admisible: Los profesionales antes mencionados, deberán anexar la siguiente documentación:	DIRECTOR DE OBRA: GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA Ingeniero Civil Experiencia profesional general de (24) años y (10) meses. Experiencia específica: Director de Obra. OBJETOS: 1). AMPLIACION DE COBERTURA DE ACUEDUCTO PARA LOS BARRIOS DE LA COMUNA 4 ANTONIO VILLAVICENCIO, VILLAS DE CARMEN, PORTALES DEL LLANO Y PRADOS DE SIBERIA CANNAN-PRIMERA ETAPA DE INVERSION Y SUMINISTRO DE LA TUBERIA REQUWERIDA PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA. TIEMPO: INICIO: 04 DE AGOSTO AL 12 DE OCTUBRE DEL 2005 EXP. 3 MESES Y 8 DIAS 2). CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS SECTOR CALAMAR MALVINAS SOBRE CARRERA 15 CON LA VIA ANTIGUA AL DIQUE DEL RIO GUATIQUEIA, BARRIO VILLA SUAREZ TIEMPO: INICIO: 01 DE JUNIO AL 20 DE OCTUBRE DEL 2006 EXP. 4 MESES Y 19 DIAS. 3). CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS SOBRE LA CALLE 37 Y 37ª BARRIO 12 DE OCTUBRE TIEMPO: 09 DE JUNIO AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2006 EXP. SEIS MESES. 4). CONSTRUCCION AMPLIACION REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL SECTOR SUR OCCIDENTAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
--------------------------------------	---	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

CARGO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	NÚMERO	% DEDICACIÓN	
DIRECTOR DE OBRA	ING. CIVIL O SANITARIO Y AMBIENTAL	Experiencia profesional general de ocho (08) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional debidamente certificada. Experiencia específica y relacionada como DIRECTOR DE OBRA O DE INTERVENTORIA de cinco (5) años en proyectos de acueducto y/o alcantarillado sanitario y/o pluvial y/o Optimización, reposición o construcción de redes hidráulicas urbanas o institucionales.	1	50%	TIEMPO: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2007 AL 26 DE MAYO DEL 2009 EXP. DIECIOCHO MESES
RESIDENTE DE OBRA	ING. CIVIL O SANITARIO Y AMBIENTAL	Experiencia profesional general de cinco (5) años o superior, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional debidamente certificada. Experiencia específica y relacionada como RESIDENTE DE OBRA O DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISOR de tres (3) años en proyectos de acueducto y/o alcantarillado sanitario y/o pluvial y/o Optimización, reposición o construcción de redes hidráulicas urbanas o institucionales.	1	100 %	5). CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO A LO LARGO DE LA CRA 22 DESDE LA CALLE 7 HASTA EL ANILLO VIAL TIEMPO: 28 DE DICIEMBRE DEL 2012 AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2013 EXP. 12 MESES
COORDINADO R SGSST	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O SALUD OCUPACIONAL	Experiencia general de DOS (2) años contados a partir de la expedición de la Resolución que concede licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo. Experiencia específica y relacionada como PROFESIONAL SGSST Y/O COORDINADOR DE SST como mínimo UN (01) año en contratos o proyectos de: construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de la infraestructura institucional.	1	50%	6). CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR DELIMITADO CALLES 15 Y 11, CARRERA 11 ENTRE CALLES 11 Y 12 EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – META TIEMPO: 06 DE JULIO 2022 AL 30 DE MARZO DEL 2024 EXP. 20 MESES.
Documentos de carácter general:					TIEMPO TOTAL: 60 MESES Y 27 DIAS
a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada)					Folios: 232-277
b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (Íntegra y legible a dos caras)					Documentos de Carácter General
c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general)					a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI
d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional					b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (Íntegra y legible a dos caras. SI
e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada)					c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI
					d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI
					e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI
					f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

f) <u>Certificación por entidad pública o privada contratante</u> de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales, NO podrán ser expedido por el propio oferente. g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. NO h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 4A CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL	fecha de terminación, y valor. Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente. g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. NO h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI <i>El oferente no allega los antecedentes del profesional que presenta para el cargo de director de Obra.</i> -NO CUMPLE- RESIDENTE DE OBRA: YORFAN HUMBERTO FUENTES MACHADO Ingeniero civil Experiencia profesional general de (19) años y (9) meses. Experiencia específica: Residente de Obra. OBJETO: "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS DEL MUNICIPIO DE CARURU, DEPARTAMENTO DE VAUPES, TERCERA ETAPA." Residente de Obra. OBJETO: "MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PTAP 2022, EN EL MUNICIPIO DE CARURU, DEPARTAMENTO DEL VAUPES." Residente de Obra. OBJETO: "OPTIMIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DEL MITU."
---	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		<i>Folios: 279-297</i> Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). CUMPLE b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> CUMPLE g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI -CUMPLE- COORDINADOR SGSST: SANDRA KATHETINE RODRIGUEZ MENDOZA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – MAGISTER EN PSICOLOGIA COMUNITARIA. Experiencia específica: SUPERVISORA HSEQ DE INTERVENTORIA
--	--	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	Objeto: CONSTRUCCION DE LOS PISOS 6 Y 7 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO Y EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA ACTUAL CONSTRUCCION. FECHA DE INICIO: 15/02/2016 FECHA DE TERMINACION: 28/02/ 2017 PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Objeto: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SALA DE PROFESORES Y EL LABORATORIO DE ANALISIS DE LA INFORMACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, FICHA BPUNI FCS 01 0308 2023. FECHA DE INICIO: 08/07/2024 FECHA DE TERMINACION: 07/11/ 2024 Documentos de Carácter General a) Hoja de vida (Formato único de hoja de vida o simple, firma manuscrita o firma digital autorizada). SI b) Fotocopia de la cédula de ciudadanía (íntegra y legible a dos caras. SI c) Fotocopia de la tarjeta profesional (Para acreditar la experiencia general). SI. d) Fotocopia de certificado de vigencia de la matrícula profesional. SI e) Carta de disponibilidad en la cual conste su compromiso como profesional en la ejecución de la obra especificando el porcentaje de dedicación y se compromete a realizar las actividades asignadas dentro de la ejecución de los trabajos objeto del contrato (manuscrita o firma digital autorizada). SI f) Certificación por entidad pública o privada contratante de la obra que acredite la experiencia específica exigida, la cual deberá indicarse: nombre del profesional, cargo desempeñado, objeto del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, y valor. <u>Las certificaciones de la experiencia específica de los profesionales NO podrán ser expedido por el propio oferente.</u> CUMPLE g) Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas RNMC. SI
--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

		h) Allegar debidamente diligenciado y suscrito el ANEXO 4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL y el ANEXO 5 CARTA DE DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL. SI - CUMPLE- FOLIOS: 299-317
14.2 f)	F) PROFESIONALES CON TÍTULO EXTRANJERO DOMICILIADOS EN EL EXTERIOR. El proponente debe tener en cuenta que todo profesional que se rigen por la Ley 64 de 1978, titulado y domiciliado en el exterior que, en virtud del contrato que se suscriba como consecuencia de esta selección, pretenda ejercer por tiempo determinado su profesión en Colombia, deberá obtener un Permiso Temporal al efecto, otorgado por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y sus Profesiones Auxiliares - COPNIA o el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y Profesiones Auxiliares - CPNAA, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en el Decreto 239 de 2000 y el artículo 7° de la citada Ley. Lo anterior se aplica tanto al personal profesional del contratista como al contratista persona natural que se encuentre en las condiciones enunciadas. El incumplimiento de lo dispuesto en las normas mencionadas, constituye ejercicio ilegal de la profesión, sujeto a las sanciones correspondientes. En los demás casos, el profesional deberá contar con su Tarjeta Profesional y el técnico con su certificado, de acuerdo con la misma Ley 64/78 y sus decretos reglamentarios.	No aplica



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 g)	G) CRITERIOS AMBIENTALES. El oferente deberá presentar junto con su propuesta una carta de compromiso mediante la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicatario del proceso, elaborará, presentará e implementará el Plan de Manejo Ambiental de Obra (FO-ACI-51), conforme a los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de los Llanos. El Plan de Manejo Ambiental de Obra (FO-ACI-51) deberá ser elaborado por el contratista teniendo en cuenta las actividades, procedimientos constructivos, equipos, materiales y demás condiciones particulares de ejecución del contrato, e incluir como mínimo: ▮ Aspectos generales del contrato y descripción de las actividades a ejecutar. ▮ Identificación de actividades, aspectos e impactos ambientales asociados a la ejecución contractual. ▮ Fichas de manejo ambiental con base en las actividades a ejecutar y en los aspectos e impactos identificados. ▮ Seguimiento, registro fotográfico y evidencias del cumplimiento de las medidas ambientales establecidas. El documento deberá ser presentado al Sistema de Gestión Ambiental para su revisión y aprobación antes de la suscripción del Acta de Inicio, cuando por la naturaleza y alcance del contrato se determine su aplicación. La implementación y cumplimiento de las medidas definidas en el Plan de Manejo Ambiental de Obra serán responsabilidad exclusiva del contratista durante la ejecución contractual. Nota: El Plan de Manejo Ambiental de Obra (PMAO) corresponde a un instrumento de control operacional establecido por el Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de los Llanos para la gestión y control de los impactos	El oferente presenta la carta de compromiso del plan de manejo ambiental Folios: 318 -CUMPLE-
---------	---	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

	ambientales derivados de actividades contratadas. Este documento no sustituye ni corresponde a los instrumentos, permisos, autorizaciones o planes de manejo ambiental exigidos por las autoridades ambientales competentes, cuando estos sean legalmente requeridos.	
14.2 H)	H) CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE. El interesado en celebrar contratos de obra con entidades estatales debe acreditar su capacidad residual o k de contratación con los siguientes documentos: 1. La lista de los contratos de obras civiles o eléctricas en ejecución suscritos con entidades estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión, diligenciar (Anexos N°s. 7, 8 y 9). 2. La lista de los contratos en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con entidades estatales y con entidades privadas para ejecutar obras civiles o eléctricas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios. 3. Balance general auditado del año inmediatamente anterior y estados de resultados auditado del año en que	El oferente presenta el (Anexo No. 7,8y9) el proponente cumple con la capacidad residual Folios: 320-333 -CUMPLE-



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

haya obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. Los estados financieros deben estar suscritos por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal, si se trata de proponentes obligados a tener RUP, las entidades estatales solo deben solicitar como documento adicional el estado de resultados del año en el que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. La entidad estatal debe calcular la capacidad residual del proceso de contratación de acuerdo a la siguiente fórmula: Capacidad residual del proceso de contratación = presupuesto oficial estimado - anticipo De esta manera la capacidad residual de contratación del presente proceso es la siguiente: Capacidad residual del proceso de contratación = \$1.283.961.082-\$0 Capacidad residual del proceso de contratación = \$1.283.961.082 Para calcular la capacidad residual exigida en el presente pliego de condiciones, se utilizará la metodología definida por Colombia Compra Eficiente. En caso que el proponente tenga una capacidad residual inferior, la oferta será rechazada. En caso de consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura o cualquier forma de asociación cada uno de los integrantes, deberá relacionar los documentos mencionados en este numeral. Para la determinación de la capacidad residual de contratación de obras de los consorcios, uniones temporales se sumarán las capacidades de contratación residual de obras de sus integrantes sin tener en cuenta el porcentaje de participación de estos en la estructura plural.	
---	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 I)	I) CONTRATOS EN EJECUCIÓN. El proponente debe presentar un certificado expedido por su representante legal y por su revisor fiscal, si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente, el cual contenga la lista de los contratos suscritos y vigentes, tanto a nivel nacional o internacional, indicando: (i) el valor del contrato; (ii) el plazo del contrato; (iii) la fecha de inicio de las obras objeto del contrato; y (v) si la obra la ejecuta un consorcio, unión temporal o sociedad de propósito especial, indicarlo junto con el porcentaje de participación en el contratista. Si el proponente no tiene contratos en ejecución, el certificado debe hacer constar expresamente esa circunstancia. El proponente debe establecer los saldos de los contratos para cada período del contrato objeto del proceso de contratación asumiendo una ejecución lineal de sus contratos. La verificación se efectuará con base en la información contenida en el RUP y los formatos anexos establecidos en el pliego de condiciones, (ANEXO 9).	El oferente (INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S) cuenta con contratos en ejecución diligenciados en el Anexo 9 Folios: 322 -CUMPLE-
14.2 J)	J) MULTAS Y/O SANCIONES. El proponente bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El oferente presento la certificación de juramento de no estar sancionado por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. Folios: 332 -CUMPLE-
14.2 K)	Se solicita allegar en medio magnético editable (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: - Anexo No 2 Propuesta económica en formato Excel. - Anexo N° 3 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS en formato Excel.	El ofrente presenta en USB el anexo N° 2 y 3 Propuesta económica en formato Excel, Análisis de Precios Unitarios. Folios: Anexa memoria USB El proponente -CUMPLE-



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE VICERECURSOS

14.2 L)	L) CARTA COMPOMISO. Allegar debidamente diligenciado y suscrito (manuscrita o firma digital autorizada) por el proponente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.	El ofrente presento la certificación de carta de compromiso Folios: 333 El proponente -CUMPLE-
---------	---	---

Luego de realizada la evaluación técnica de las propuestas, se obtiene los siguientes resultados para el oferente:

	INARCCOL INGENIEROS ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S
EVALUACIÓN TÉCNICA	NO CUMPLE

Cordialmente,


JOJHAN EMERZON HERRAN LIEVANO
Ingeniero Civil - CPS
Oficina Vicerrectoría de Recursos Universitarios

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente

ARQUITECTOS Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S

Capacidad organizacional	\$	17,480,114,195
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	19,511,802

Cálculo	\$	31,444,693,749
---------	----	----------------

Capacidad Residual del Proponente	\$	31,444,693,749
-----------------------------------	----	----------------

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	1,283,961,082
--	----	---------------

Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	-
--	----	---

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE